

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

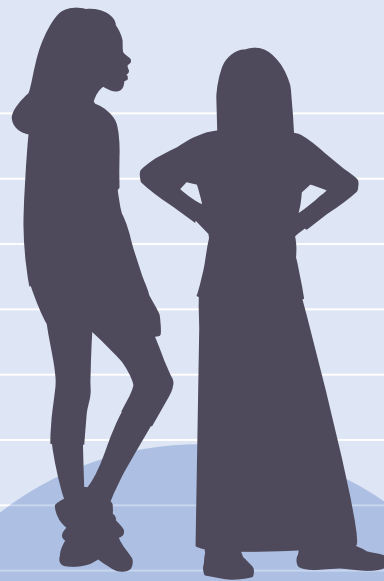
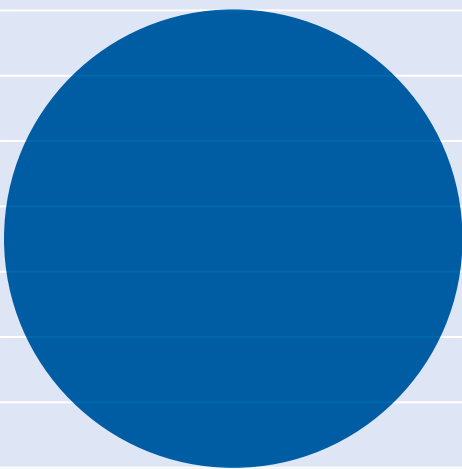
En alianza con



unesco

Directrices de la OMS sobre los servicios de salud escolar

ANEXO H. Catálogo de intervenciones y fuentes de la OMS



Directrices de la OMS sobre los servicios de salud escolar

**ANEXO H. Catálogo de intervenciones y
fuentes de la OMS**

Versión oficial en español de la obra original en inglés
WHO guideline on school health services. Web Annex H. Menu of interventions with WHO resources
© Organización Mundial de la Salud, 2021
ISBN 978-92-4-003073-2 (versión electrónica)

Directrices de la OMS sobre los servicios de salud escolar. Anexo H. Catálogo de intervenciones y fuentes de la OMS
OPS/FPL/HL/22-DsseH-0052

© Organización Panamericana de la Salud, 2022

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales de Creative Commons ([CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/)).



Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente, como se indica más abajo. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

Adaptaciones: si se hace una adaptación de la obra, debe añadirse, junto con la forma de cita propuesta, la siguiente nota de descargo: "Esta publicación es una adaptación de una obra original de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Las opiniones expresadas en esta adaptación son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan necesariamente los criterios de la OPS".

Traducciones: si se hace una traducción de la obra, debe añadirse, junto con la forma de cita propuesta, la siguiente nota de descargo: "La presente traducción no es obra de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La OPS no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción".

Cita propuesta: Organización Panamericana de la Salud. Directrices de la OMS sobre los servicios de salud escolar. Anexo H. Catálogo de intervenciones y fuentes de la OMS. Washington, DC: OPS; 2022.

Datos de catalogación: pueden consultarse en <http://iris.paho.org>.

Ventas, derechos y licencias: para adquirir publicaciones de la OPS, dirijase a sales@paho.org. Para presentar solicitudes de uso comercial y consultas sobre derechos y licencias, véase www.paho.org/es/publicaciones/permisos-licencias.

Materiales de terceros: si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, como cuadros, figuras o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. Recae exclusivamente sobre el usuario el riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros.

Notas de descargo generales: las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OPS, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la OPS los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Índice

Nota de agradecimiento	iv
Lista de abreviaturas	vi
Glosario	vi
Catálogo de intervenciones y fuentes de la OMS	1
Referencias	7
Cuadro H.1. Catálogo de intervenciones y fuentes de la OMS	2
Cuadro H.2. Ejemplos de intervenciones de los SSE para cada uno de los tipos de «fuente de la OMS», con datos probatorios del compendio	6

Nota de agradecimiento

Elaboración de las directrices

Mary Louisa Plummer, Consultora sobre Salud del Niño y del Adolescente (Estados Unidos) y David A. Ross, Departamento de Salud de la Madre, el Recién Nacido, el Niño y el Adolescente, y Envejecimiento, sede de la OMS.

Experta en el método GRADE

Nandi Siegfried, Especialista en Medicina de Salud Pública (Sudáfrica). Para obtener más información sobre el método GRADE, véase el anexo 1.

Grupo Directivo (personal de la OMS, salvo que se indique lo contrario)

Coordinación

David Ross y Kid Kohl, Departamento de Salud de la Madre, el Recién Nacido, el Niño y el Adolescente, y Envejecimiento.

Miembros:

Jamela Al-Raiiby, Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental; Wole Ameyan, Departamento de Programas Mundiales sobre VIH, Hepatitis e Infecciones de Transmisión Sexual; Valentina Baltag, Departamento de Salud de la Madre, el Recién Nacido, el Niño y el Adolescente, y Envejecimiento; Faten Ben-Abdelaziz, Departamento de Promoción de la Salud; Paul Bloem, Departamento de Inmunización, Vacunas y Productos Biológicos; Sonja Caffè, Oficina Regional de la OMS para las Américas; Marie Clem Carlos, Departamento de Enfermedades No Transmisibles; Shelly Chadha, Departamento de Enfermedades No Transmisibles; Venkatraman Chandra-Mouli, Departamento de Salud Sexual y Reproductiva e Investigaciones Conexas; Katrin Engelhardt, Departamento de Nutrición e Inocuidad de los Alimentos; Kaia Engesveen, Departamento de Nutrición e Inocuidad de los Alimentos; Regina Guthold, Departamento de Salud de la Madre, el Recién Nacido, el Niño y el Adolescente, y Envejecimiento; Joanna Herat, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Symplice Mbola Mbassi, Oficina Regional de la OMS para África; Rajesh Mehta, Oficina Regional de la OMS para Asia Sudoriental; Denise Mupfasoni, Departamento de Control de las Enfermedades Tropicales Desatendidas; Martina Penazzato, Departamento de Programas Mundiales sobre VIH, Hepatitis e Infecciones de Transmisión Sexual; Marina Plesons, Departamento de Salud Sexual y Reproductiva e Investigaciones Conexas; Leanne Riley, Departamento de Enfermedades No

Transmisibles; Chiara Servili, Departamento de Salud Mental y Consumo de Sustancias; Stéphanie Shendale, Departamento de Inmunización, Vacunas y Productos Biológicos; Marcus Stahlhofer, Departamento de Salud de la Madre, el Recién Nacido, el Niño y el Adolescente, y Envejecimiento; Howard Sobel, Oficina Regional de la OMS para el Pacífico Occidental; Martin Weber, Oficina Regional de la OMS para Europa; y Juana Willumsen, Departamento de Promoción de la Salud.

Revisión y síntesis de los datos probatorios

Resumen sistemático de las revisiones sistemáticas de los servicios de salud escolar integrales

Julia Levinson, Kid Kohl, Valentina Baltag y David Ross.

Revisiones sistemáticas de la eficacia y la aceptabilidad de los servicios de salud escolar integrales

Paul Montgomery, Universidad de Birmingham (Reino Unido); Jacoby Patterson, Consultor Independiente Superior de Investigación (Reino Unido); y Anders M. Bach-Mortensen, Universidad de Oxford (Reino Unido).

Revisión de las intervenciones de los servicios de salud de la OMS a nivel mundial para el grupo de población de entre 5 y 19 años de edad

Mary Plummer, Kid Kohl y David Ross.

Encuesta sobre la opinión de los expertos acerca de los servicios de salud escolar

Mary Plummer; Ace Chan, Stigma and Resilience Among Vulnerable Youth Centre (SARAVYC), Escuela de Enfermería, Universidad de la Columbia Británica, Vancouver (Canadá); Kid Kohl; Ashley Taylor (SARAVYC); Elizabeth Saewyc (SARAVYC); y David Ross.

Breve revisión exploratoria de los servicios de salud escolar a nivel mundial

Mary Plummer, Kid Kohl y Valentina Baltag.

Grupo de Elaboración de Directrices

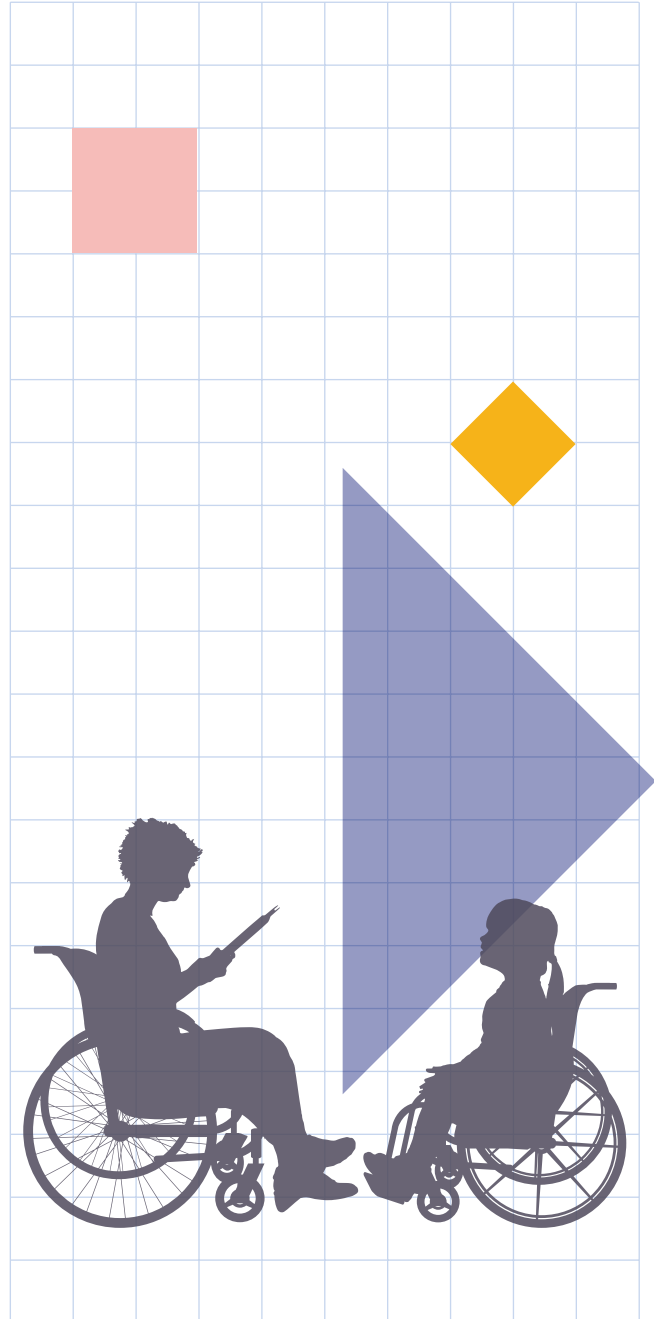
Rima Affi, Universidad de Iowa (Estados Unidos); Habib Benzian, Universidad de Nueva York (Estados Unidos); Harriet Birungi, Consejo de Población (Kenya); Rashida Ferrand, Instituto de Investigación y Formación Biomédicas (Zimbabwe); Jorge Gaete, Universidad de los Andes (Chile); Najat Gharbi, Ministerio de Salud (Marruecos); Murthy Gudlavalleti Venkata Satyanarayana, Instituto de Salud Pública de la India (India); Henrica J. M. Fransen, Universidad de Túnez El Manar (Tunéz); Julia Levinson, Universidad de Boston (Estados Unidos); Erin D. Maughan, Asociación Nacional de Enfermeros Escolares (Estados Unidos); Ella Cecilia Naliponguit, Departamento de Educación (Filipinas); Atif Rahman, Universidad de Liverpool (Reino Unido); Elizabeth Saewyc (Presidenta), Universidad de la Columbia Británica (Canadá); Susan Sawyer, Universidad de Melbourne (Australia); Hui-Jing Shi, Universidad Fudan (China); y Sharlen Vigan, Banco Mundial (Togo). Para obtener más información sobre los miembros del Grupo de Elaboración de Directrices, véase el anexo 1.

Grupo de Revisión Externa

Bruce Dick, Consultor sobre Salud de los Adolescentes (Suiza); Chris Kjolhede, Bassett Health Care Network (Estados Unidos); Regina Lee, Profesora de Enfermería, Universidad de Newcastle (Australia); Maziko Matemvu, Her Liberty (Malawi); Antony Morgan, Universidad de Caledonia de Glasgow (Reino Unido); Blanca Pianello Castillo, Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (España).

Apoyo económico

Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional, Fundación Bill y Melinda Gates y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.



Lista de abreviaciones

GDG	Grupo de Elaboración de Directrices
-----	-------------------------------------

GRC	Comité de Examen de Directrices
-----	---------------------------------

SSE	servicios de salud escolar
-----	----------------------------

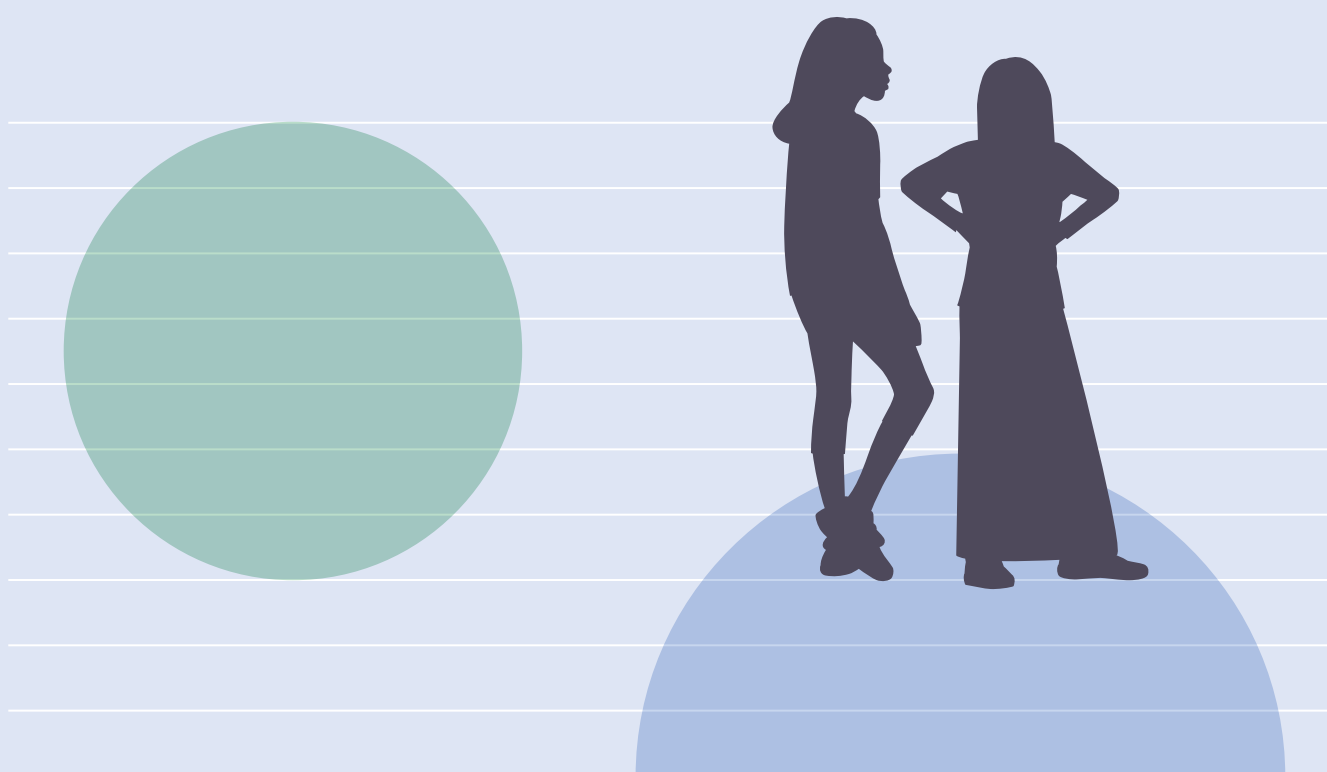
Glosario

En el documento de orientación se proporciona un glosario de términos utilizados a lo largo de la guía y sus anexos web.

Anexo H

Catálogo de intervenciones y fuentes de la OMS

El cuadro H.1 muestra el catálogo de las 87 intervenciones que el GDG consideró esenciales o adecuadas en el marco de los SSE, donde aparecen organizadas por área de salud, por tipo de actividad sanitaria, por fuente de la OMS y según su categorización específica establecida por el GDG. Es importante señalar que muchas intervenciones podrían haberse colocado en varias celdas del catálogo, pero en aras de la simplicidad y la claridad, solo se ha seleccionado una celda para cada una de ellas. Además, en este catálogo se han utilizado nombres resumidos de las intervenciones; la denominación exacta completa de cada intervención aparece en el cuadro 4 de las Directrices sobre los servicios de salud escolar. Este catálogo esquemático está vinculado a un compendio (apéndice) donde se detalla la base de datos probatorios mundiales de la OMS publicados y los procedimientos o actividades específicos de cada una de las 87 intervenciones.



Cuadro H.1. Catálogo de intervenciones y fuentes de la OMS

Categorización de las intervenciones por parte del ODG como esenciales o adecuadas en el marco de los SSE, según la ubicación		Categorización de las intervenciones con respecto a las fuentes de la OMS, considerando también si su publicación recibió el respaldo del GRC	
Denominación de la categoría	Definición	Cabe tener en cuenta que la aprobación por parte del GRC y/o el apoyo de la OMS pueden tener un carácter general (no referidos en concreto a los SSE).	
Esencial en cualquier lugar	La intervención debería incluirse en los SSE en cualquier lugar	<p>■ Pleno respaldo del GRC Significa que todos los aspectos de la intervención están respaldados por unas directrices aprobadas por el GRC</p> <p>■ Respaldo parcial del GRC Significa que algunos aspectos de la intervención, pero no todos ellos, están respaldados por unas directrices aprobadas por el GRC [además, puede suceder que algunos o todos los aspectos de la intervención cuenten con «otro respaldo de la OMS»]</p> <p>■ Otro respaldo de la OMS Significa que algunos aspectos de la intervención, o todos ellos, están respaldados por otras publicaciones mundiales de la OMS [no aprobadas por el GRC]</p> <p>□ No se ha encontrado ninguna fuente de la OMS Significa que en las publicaciones mundiales de la OMS no se ha hallado ningún procedimiento ni actividad que le brinde respaldo</p>	
Adecuada en cualquier lugar	La intervención es apropiada, pero no esencial, para los SSE en cualquier lugar		
<i>Esenciales o adecuadas en determinados contextos geográficos</i>	La intervención solo es esencial y/o apropiada para los SSE en determinadas zonas geográficas		

Tipo de actividad de los Servicios de Salud Escolar							
Área de salud	1. Promoción de la salud	2. Educación para la salud	3. Cribado que dé lugar a atención y/o derivación y prestación de apoyo, según corresponda	4. Intervenciones preventivas (por ejemplo, inmunizaciones o administración masiva de medicamentos)	5. Evaluación clínica que dé lugar a atención y/o derivación y prestación de apoyo, según corresponda	6. Gestión de servicios de salud	7. Respaldo a otros pilares de las escuelas promotoras de la salud
a. General/transversal	<p>I-01. Promoción de la solicitud de atención [Respaldo parcial del GRC]</p> <p>I-02. Promoción de la alfabetización sanitaria [Otro respaldo de la OMS]</p>	<p>I-16. Apoyo a un plan de estudios que promueva la salud [Pleno respaldo del GRC]</p>	<p>I-27. Garantizar el cumplimiento de los requisitos para ingresar en la escuela [Otro respaldo de la OMS]</p> <p>I-28. Realización de reconocimientos de salud periódicos preventivos [la OMS]</p>	-	<p>I-56. Prestación de primeros auxilios [Pleno respaldo del GRC]</p> <p>I-57. Administración de medicamentos [Respaldo parcial del GRC]</p> <p>I-58. Derivación y apoyo para el tratamiento del dolor [Pleno respaldo del GRC]</p> <p>I-59. Derivación y apoyo para el tratamiento de síntomas no específicos [Respaldo parcial del GRC]</p>	<p>I-25. Uso de los datos poblacionales para planificar las medidas sobre salud escolar [Otro respaldo de la OMS]</p> <p>I-26. Uso de datos sobre los servicios de salud escolar con fines de monitoreo y mejora [Otro respaldo de la OMS]</p> <p>I-60. Implementación de un plan de gestión de riesgos [Otro respaldo de la OMS]</p>	<p>I-17. Respaldo a las políticas de promoción de la salud [Respaldo parcial del GRC]</p> <p>I-18. Respaldo a otros aspectos de las escuelas promotoras de la salud [Respaldo parcial del GRC]</p> <p>I-19. Respaldo a las políticas de prevención de enfermedades/traumatismos [Respaldo parcial del GRC]</p> <p>I-23. Formación del personal escolar [Otro respaldo de la OMS]</p> <p>I-24. Inspección del entorno de la escuela [Otro respaldo de la OMS]</p> <p>I-77. Derivación y apoyo para cuidadores de niños [Sin fuente conocida de la OMS]</p>

Cuadro H.1. cont.

Tipo de actividad de los Servicios de Salud Escolar							
Área de salud	1. Promoción de la salud	2. Educación para la salud	3. Cribado que dé lugar a atención y/o derivación de apoyo, según corresponda	4. Intervenciones preventivas (por ejemplo, inmunizaciones o administración masiva de medicamentos)	5. Evaluación clínica que dé lugar a atención y/o derivación y prestación de apoyo, según corresponda	6. Gestión de servicios de salud	7. Respaldo a otros pilares de las escuelas promotoras de la salud
b. Salud y desarrollo positivos	I-07. Promoción del uso adecuado de los dispositivos electrónicos [Respaldo parcial del GRC] I-08. Promoción de hábitos de sueño adecuados [Respaldo parcial del GRC] I-10. Promoción de las habilidades para la crianza de los hijos [Otro respaldado de la OMS]	-	-	-	I-30. Identificación de discapacidades del desarrollo [Otro respaldado de la OMS] I-44. Orientación para el desarrollo [Respaldo parcial del GRC] I-43. Intervención psicosocial para mejorar el bienestar [Pleno respaldado del GRC] I-45. Respaldo para los cuidadores sobre el desarrollo de los niños [Respaldo parcial del GRC]	-	-
c. Traumatismos no intencionales	-	I-48. Prestación de educación orientada a prevenir traumatismos no intencionales [Respaldo parcial del GRC]	-	-	I-70. Derivación y apoyo para el tratamiento de traumatismos [Pleno respaldado del GRC] I-71. Derivación y apoyo para el tratamiento de quemaduras [Otro respaldado de la OMS] I-72. Derivación y apoyo para el tratamiento de ahogamientos [Respaldo parcial del GRC]	-	-
d. Violencia	-	I-49. Prestación de educación orientada a prevenir la violencia [Respaldo parcial del GRC]	-	-	I-50. Orientación para prevenir la violencia [Respaldo parcial del GRC] I-73. Derivación y apoyo para las víctimas de violencia [Pleno respaldado del GRC]	-	-
e. Salud sexual y reproductiva, incluido el VIH	I-09. Promoción de la gestión de la higiene menstrual [Otro respaldado de la OMS]	I-15. Prestación de educación para la salud sexual y reproductiva [Pleno respaldado del GRC]	-	-	I-51. Orientación en materia anticonceptiva [Pleno respaldado del GRC] I-52. Orientación para prevenir las infecciones de transmisión sexual [Respaldo parcial del GRC] I-54. Derivación y apoyo para la profilaxis relativa al VIH [Respaldo parcial del GRC] I-55. Derivación y apoyo a los servicios de prueba de detección del VIH [Pleno respaldado del GRC] I-74. Derivación y apoyo al embarazo [Pleno respaldado del GRC]	-	-

Cuadro H.1. cont.

Tipo de actividad de los Servicios de Salud Escolar							
Área de salud	1. Promoción de la salud	2. Educación para la salud	3. Cribado que dé lugar a atención y/o derivación y prestación de apoyo, según corresponda	4. Intervenciones preventivas (por ejemplo, inmunizaciones o administración masiva de medicamentos)	5. Evaluación clínica que dé lugar a atención y/o derivación y prestación de apoyo, según corresponda	6. Gestión de servicios de salud	7. Respaldo a otros pilares de las escuelas promotoras de la salud
e. Salud sexual y reproductiva, incluido el VIH. cont.					I-75. Derivación y apoyo frente a las infecciones de transmisión sexual [Pleno respaldo del GRC] I-53. Derivación y apoyo para realizar la circuncisión médica masculina voluntaria [Pleno respaldo del GRC]		
f. Enfermedades transmisibles	I-03. Promoción de la higiene personal [Otro respaldo de la OMS] I-12. Promoción del uso de mosquiteros tratados con insecticida [Otro respaldo de la OMS]	-	I-36. Detección: enfermedades infecciosas [Otro respaldo de la OMS]	I-38. Vacunación de todos los niños [Pleno respaldo del GRC] I-40. Vacunación de los niños pertenecientes a las poblaciones de alto riesgo [Pleno respaldo del GRC] I-39. Vacunación de niños residentes en determinadas regiones [Pleno respaldo del GRC] I-41. Administración masiva de medicamentos [Pleno respaldo del GRC]	I-61. Derivación y apoyo para el tratamiento de infecciones comunes [Respaldo parcial del GRC] I-62. Derivación y apoyo para el tratamiento de las infecciones menos comunes [Respaldo parcial del GRC] I-64. Derivación y apoyo para la atención de niños infectados por el VIH [Pleno respaldo del GRC]	I-63. Gestión de brotes de enfermedades infecciosas [Respaldo parcial del GRC]	-
g. Enfermedades no transmisibles, funciones sensoriales, discapacidad física, salud bucodental, nutrición y actividad física	I-04. Promoción de la atención de salud bucodental [Otro respaldo de la OMS] I-05. Promoción de la reducción del consumo de azúcar [Pleno respaldo del GRC] I-06. Promoción del aumento de la actividad física [Pleno respaldo del GRC] I-11. Promoción de la exposición adecuada al sol [Otro respaldo de la OMS]	I-13. Prestación de educación nutricional [Pleno respaldo del GRC] I-14. Prestación de educación sobre actividad física [Pleno respaldo del GRC]	I-31. Detección: problemas de visión [Otro respaldo de la OMS] I-32. Detección: problemas auditológicos [Otro respaldo de la OMS] I-33. Detección: problemas de salud bucodental [Otro respaldo de la OMS] I-34. Detección: problemas de nutrición [Otro respaldo de la OMS] I-35. Detección: diabetes [Otro respaldo de la OMS]	I-42. Administración de suplementos de micronutrientes [Pleno respaldo del GRC]	I-65. Derivación y apoyo para el tratamiento de la anemia [Respaldo parcial del GRC] I-66. Derivación y apoyo para hacer frente al sobrepeso [Pleno respaldo del GRC] I-67. Derivación y apoyo para el tratamiento del asma [Pleno respaldo del GRC] I-68. Derivación y apoyo para el tratamiento de afecciones crónicas distintas del VIH, la anemia y el asma [Respaldo parcial del GRC] I-69. Derivación y apoyo para las personas con discapacidades [Respaldo parcial del GRC] I-46. Orientación sobre nutrición y actividad física [Respaldo parcial del GRC]		I-21. Respaldo a las políticas sobre anafaxia [Respaldo parcial del GRC]

Tipo de actividad de los Servicios de Salud Escolar							
Área de salud	1. Promoción de la salud	2. Educación para la salud	3. Cribado que dé lugar a atención y/o derivación de apoyo, según corresponda	4. Intervenciones preventivas (por ejemplo, inmunizaciones o administración masiva de medicamentos)	5. Evaluación clínica que dé lugar a atención y/o derivación y prestación de apoyo, según corresponda	6. Gestión de servicios de salud	7. Respaldo a otros pilares de las escuelas promotoras de la salud
h. Salud mental, consumo de sustancias y conductas autolesivas	-	-	I-37. Detección: problemas de salud mental [Otro respaldo de la OMS]	-	I-29. Realización de evaluaciones HEADSS [Otro respaldo de la OMS] I-47. Orientación sobre el consumo de sustancias [Respaldo parcial del GRC] I-76. Prestación de orientación a corto plazo o dirigida a superar situaciones de crisis [Respaldo parcial del GRC] I-78. Derivación y apoyo para el tratamiento de los trastornos del comportamiento [Pleno respaldo del GRC] I-79. Derivación y apoyo para el tratamiento de los trastornos emocionales, de ansiedad y depresivos [Pleno respaldo del GRC] I-80. Derivación y apoyo para el tratamiento de los trastornos alimentarios [Otro respaldo de la OMS] I-81. Derivación y apoyo para el tratamiento del estrés [Respaldo parcial del GRC] I-82. Derivación y apoyo contra el riesgo de suicidio y las conductas autolesivas [Pleno respaldo del GRC] I-83. Derivación y apoyo para el tratamiento de los trastornos somatoformes [Pleno respaldo del GRC] I-84. Derivación y apoyo para el tratamiento de los trastornos psicóticos [Pleno respaldo del GRC] I-85. Derivación y apoyo contra el consumo perjudicial de sustancias [Pleno respaldo del GRC] I-86. Derivación y apoyo contra la dependencia de sustancias [Pleno respaldo del GRC] I-87. Derivación y apoyo para el tratamiento del síndrome de abstinencia [Pleno respaldo del GRC]	-	I-18. Respaldo a las políticas de promoción de la salud mental [Respaldo parcial del GRC] I-22. Respaldo a las políticas contra la intimidación [Respaldo parcial del GRC]

Nota: cada una de las 87 intervenciones está categorizada en el catálogo por área de salud, tipo de actividad sanitaria, fuente de la OMS y clasificación final por parte del GDG como esencial o adecuada en el marco de los SSE, ya sea en cualquier lugar o solo en determinadas zonas geográficas. Es importante señalar que muchas intervenciones podrían colocarse en varias celdas del catálogo, pero por razones de claridad solo se selecciona una celda para cada una de ellas. Además, en aras de la brevedad, en esta matriz se han utilizado nombres resumidos de las intervenciones; los nombres exactos completos figuran en las Directrices sobre los servicios de salud escolar. El apéndice (Compendio de intervenciones y datos probatorios de la OMS) incluye información detallada sobre las orientaciones de la OMS relativas a cada intervención.

HEADSS (por sus siglas en inglés): hogar, educación, empleo, alimentación, actividad, drogas, sexualidad, seguridad, pensamientos suicidas y estado de depresión.

Para exponer mejor el concepto de «fuente de la OMS», el cuadro H.2 ofrece ejemplos de intervenciones de los SSE de cada tipo, y además se

dispone del compendio de intervenciones con datos probatorios de la OMS (véase el apéndice).

Cuadro H.2. Ejemplos de intervenciones de los SSE para cada uno de los tipos de «fuente de la OMS», con datos probatorios del compendio

Fuente de la OMS	EJEMPLO DE UNA INTERVENCIÓN DE LOS SSE		Ejemplo de una explicación de apoyo de la OMS (Apéndice)	Fuente de la explicación
	Denominación breve:	Denominación larga		
<p>Pleno respaldo del GRC</p> <p>Todos los aspectos de la intervención están respaldados por unas directrices aprobadas por el GRC</p>	<p>I-75. Derivación y apoyo contra las infecciones de transmisión sexual</p> <p>Esencial para los SSE en cualquier lugar</p>	<p>I-75. Derivación y apoyo para el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual</p>	<p>I-75 - PA122-PA125. Recomendaciones [integradas] para el tratamiento del <i>Treponema pallidum</i> (sífilis), el virus del herpes simple genital, la <i>Chlamydia trachomatis</i> y la <i>Neisseria gonorrhoeae</i>, también en adolescentes infectados (2 5)</p> <p>[Documentos aprobados por el GRC]</p>	OMS (1-4)
<p>Respaldo parcial del GRC</p> <p>Algunos aspectos de la intervención, pero no todos ellos, están respaldados por unas directrices aprobadas por el GRC</p>	<p>-07. Promoción del uso adecuado de los dispositivos electrónicos</p> <p>Esencial para los SSE en cualquier lugar</p>	<p>I-07. Promoción del uso adecuado de los dispositivos electrónicos, tales como la televisión, internet o los juegos</p>	<p>I-07 - PA409. [En el marco de la] psicoeducación para promover el bienestar y el funcionamiento de los adolescentes ... El prestador de atención de salud debe alentar y ayudar al adolescente a que duerma suficientes horas. Promueva rutinas regulares de ir a la cama a determinada hora y retire el televisor u otros dispositivos electrónicos con pantallas del área en el que duerme o alcoba (60)</p> <p>[Documento aprobado por el GRC]</p>	OMS (5)
			<p>I-07 - PA494. El ciberacoso (intimidar, acosar o amenazar a una persona en línea) causa daño a los niños. Muchos programas que buscan mejorar la cultura de la escuela en su conjunto y enseñar a los alumnos habilidades sociales y emocionales pueden abordar también el acoso cibernético. En entornos donde los alumnos tienen acceso habitual a internet y a las redes sociales, es importante establecer políticas, expectativas de comportamiento e intervenciones de apoyo en torno al ciberacoso como parte de una estrategia de educación y aptitudes para la vida. La enseñanza sobre el uso responsable de los datos personales y la seguridad en línea también puede ayudar a los niños a protegerse de la violencia o la explotación (7).</p>	OMS (6)
<p>Otro respaldo de la OMS</p> <p>Algunos aspectos de la intervención, o todos ellos, están respaldados por otras publicaciones mundiales de la OMS</p>	<p>I-32. Cribado: problemas audiológicos</p> <p>Esencial para los SSE en cualquier lugar</p>	<p>I-32. Cribado para detectar problemas otológicos y audiológicos</p>	<p>I-32 - PA235. Realizar pruebas de audición escolares encaminadas a detectar, referir los casos y tratar las otitis comunes y la pérdida de audición. Integrar las pruebas de audición en los programas de salud escolar y establecer vínculos para proporcionar una atención adecuada de índole médica, quirúrgica y de rehabilitación (8,9).</p> <p>[Otro respaldo de la OMS]</p>	OMS (7,8)
<p>Sin fuente conocida de la OMS</p> <p>En las publicaciones mundiales de la OMS no se ha hallado ningún procedimiento ni actividad que le brinde respaldo</p>	<p>I-77. Derivación y apoyo para cuidadores infantiles</p> <p>Adecuada para los SSE en cualquier lugar</p>	<p>I-77. Derivación y apoyo para cuidadores infantiles (por ejemplo, estudiantes que ofrecen ayuda no remunerada a padres que no podrían salir adelante sin ella)</p>	<p>[Ninguna fuente conocida de la OMS]</p>	-

Referencias

1. WHO guidelines for the treatment of *Treponema pallidum* (syphilis). Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/syphilis-treatment-guidelines/en/>).
2. WHO guidelines for the treatment of genital Herpes simplex virus. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://www.who.int/publications/i/item/978924154987>).
3. WHO guidelines for the treatment of Chlamydia trachomatis. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/chlamydia-treatment-guidelines/en/>).
4. WHO guidelines for the treatment of *Neisseria gonorrhoeae*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/gonorrhoea-treatment-guidelines/en/>).
5. mhGAP intervention guide for mental, neurological and substance use disorders in non-specialized health settings. Version 2.0. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://www.who.int/publications/i/item/mhgap-intervention-guide---version-2.0>).
6. INSPIRE handbook: action for implementing the seven strategies for ending violence against children. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2018 (<https://www.who.int/publications/i/item/inspire-handbook-action-for-implementing-the-seven-strategies-for-ending-violence-against-children>).
7. Childhood hearing loss: act now, here's how. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016 (WHO/NMH/NVI/16.1; <https://apps.who.int/iris/handle/10665/204507>).
8. Childhood hearing loss: strategies for prevention and care. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/204632>).

